

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN (ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 28 de Spriedel año 60. Por medio de la presente				
comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria:				
Centro laboral sicentenazio				
establecida con fecha 23 de Julio del año 2025, informa que con				
fecha 23 de Septiembra del año 7025 se realizó proceso eleccionario el				
cual entrega el siguiente resultado: Total votos				
Presidente: Mario Toresa Espiroza Bravo				
Secretario: Laura Trene Brano maldonardo				
Tesorero: maria magdalena Queredo Vidal				
Director Suplente: mildred montes the strongton				
Director Suplente: Trus Les Herriques Tireros				
Director Suplente: Josa del Carmen Verden mercado				
De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley Nº 19.418, la comisión electoral				
deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:				
ACTA DE ELECCIÓN.				
FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.				
REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.				
ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS				
ESTATUTOS.				
CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR				
EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO				
SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.				
FICHA ORGANIZACIONAL				
PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL				

Νō	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Polola Ramizez Gatica		auy.
	Luisa Vasquez Havez		My Colyns
3	Gladys Villalon hunez		Bady & U. Alband